



REGLAMENTO XVII CARRERA POPULAR VILLA DE QUINTANAR DEL REY

1.- El Club Atletismo Quintanar en colaboración con el Ayuntamiento de Quintanar del Rey, organiza la XVII Edición de la Carrera Popular Villa de Quintanar del Rey, la cual tendrá lugar el **SABADO 11 DE ABRIL DE 2026 A PARTIR DE LAS 18:00 HORAS.**

2.- En la prueba podrá participar cualquier persona que lo desee sin distinción de sexo ó nacionalidad, siempre que cumplan las edades del circuito. Los menores de edad deberán aportar autorización paterna.

3.- El recorrido será de 9.300 metros, (circuito mixto). La salida y la meta estarán ubicadas en el **PABELLÓN POLIDEPORTIVO ANGEL LANCHO**

4.-CATEGORÍAS.

GENERAL	MASCULINO	FEMENINO
SENIOR	1987 – 2000	1987 – 2000
VETERANOS "A"	1977 – 1986	1977 - 1986
VETERANOS "B"	1967 – 1976	1967 - 1976
VETERANOS "C"	1957 – 1966	1957 – 1966
VETERANOS "D"	1956 y anteriores	1956 y anteriores
SUB 25	2001 – 2010	2001 - 2010
LOCAL	MASCULINO	FEMENINO

La organización podrá requerir a los participantes la presentación de cualquier documento oficial (DNI, pasaporte...), que acredite su edad. La no presentación del mismo podrá suponer su descalificación.

Los participantes en la categoría Sub 25 menores de 18 años deberán aportar el permiso paterno en el momento de la inscripción. Se deberá participar de forma obligatoria en la categoría asignada a la edad de cada participante.

6.-Las inscripciones podrán realizarse a través de la página web oficial del Circuito y por los siguientes medios:

Internet: www.circuitocarrerasdiputacioncuenca.com
www.timingsys.com

Teléfono: 644829183
Contacto: Javier Martínez.
Correo electrónico: soporte@cronomancha.com

Las inscripciones podrán efectuarse hasta las 24:00 horas del martes 7 de abril para pagos por transferencia y del jueves 9 de abril para pagos con tarjeta de crédito.



REGLAMENTO XVII CARRERA POPULAR VILLA DE QUINTANAR DEL REY

Excepcionalmente se podrán inscribir atletas el día de la prueba (máximo 20 plazas), desde las 16:00 horas, hasta una hora antes del inicio de la prueba con **un precio de 16€ para los inscritos al circuito y 18 € los no inscritos.**

Precio de la Inscripción*:

1. Inscritos en el XXII Circuito:

☐ Inscripción general (excepto sub 25): 10 €.

Inscripción para los que finalizaron 14 o más pruebas en el circuito en 2025:

- ☐ Los que realizaron más de 14 carreras 8 €.
- ☐ Los que realizaron más de 21 carreras 7 €.
- ☐ Los que realizaron las 27 carreras 6 €.
- ☐ Inscripción general sub 25: 8 €.

Inscripción para los sub 25 que finalizaron el circuito en 2025:

- ☐ Los que realizaron más de 14 carreras 6 €.
- ☐ Los que realizaron más de 21 carreras 5 €.
- ☐ Los que realizaron las 27 carreras 4 €.

2. No inscritos en el XXII Circuito: 15 € (Se incluye chip desechable)

***Precios válidos hasta el domingo 5 de abril a las 23:59 horas. Desde el 12 de abril la inscripción se incrementa en 2€ mas.**

7.- El número máximo de participantes admitidos será de 500. Se admitirá a todos los corredores del Circuito de la Diputación de Cuenca siempre que se inscriban en el plazo previsto, si bien solo se garantizará la bolsa del corredor si se inscriben dentro de las primeras 500 inscripciones.

8.- El servicio de vestuarios y ducha estará ubicado en el Pabellón Polideportivo “Ángel Lancho”, mientras que el Servicio de Guardarropa Vigilado y entrega de dorsales se ubicará en el Pabellón del IES Fernando de los Ríos.

9.- La entrega de dorsales y chip se realizará en el Pabellón del IES Fernando de los Ríos, el día de la prueba, desde las 16:00 horas, hasta media hora antes del comienzo de la misma. **Los dorsales y chip se entregarán personalmente a cada corredor previa presentación del DNI.**

10.- El cronometraje se realizará por el sistema de Chip establecido por la organización del Circuito Provincial de Carreras Populares.

11.- Existirán varios puntos de avituallamiento durante la carrera.

12.- Se considerarán atletas locales los nacidos ó empadronados en Quintanar del Rey, así como todos los miembros del Club Atletismo Quintanar.

13.-La organización no se responsabiliza de los accidentes ni enfermedades contraídas ó agravadas durante la prueba, así como los daños que pudieran sufrir los participantes o terceras personas. Quienes participen lo hacen voluntariamente, por lo que son responsables de su estado físico y por tanto de las causas que el esfuerzo de la carrera pudiera provocar en ellos. A tal efecto se recomienda haber pasado un reconocimiento médico previo que les autorice la práctica de este tipo de pruebas.



REGLAMENTO XVII CARRERA POPULAR VILLA DE QUINTANAR DEL REY

14.- Este reglamento es subsidiario del elaborado por la Diputación Provincial de Cuenca para el XXII Circuito de Carreras Populares.

www.circuitocarrerasdiputacioncuenca.com

15.- La participación en esta prueba supone la aceptación del presente reglamento.

Todos los corredores inscritos dentro del límite establecido en el presente reglamento, recibirán una bolsa obsequio de corredor que contendrá como mínimo: Polo Técnico, botella de vino, productos de la tierra –champiñón, setas...-, dulces, así como todo aquello que la organización pudiera conseguir antes de la celebración de la prueba. Habrá una magnífica MERIENDA para todos los corredores al finalizar la prueba.

PREMIOS.

CLASIFICACIÓN GENERAL. Trofeos

**RESTO DE CLASIFICACIONES INDIVIDUALES:
TROFEO, LOTE DE VINOS Y EMBUTIDOS.**

Premio para los tres primeros EQUIPOS clasificados tanto en categoría femenina como en la categoría general: trofeo, lote de vinos y embutidos.

A los TRES equipos más numerosos que finalicen la prueba se les entregará un JAMÓN.

PREMIO AL CORREDOR y la CORREDORA MAS VETERAN@S: TROFEO, LOTE DE VINO Y EMBUTIDOS.

INFORMACIÓN. Para cualquier aclaración o consulta relacionada con la prueba, podrán dirigirse al Servicio Municipal de Deportes. Teléfonos 967/495025, ó en el mail: deportesquintanar@gmail.com.

Si la consulta es relacionada con la Inscripción deberán dirigirse a CRONOMANCHA. Tfno. : 644829183. Mail: cronomancha@gmail.com

OTROS SERVICIOS.

- GUARDARROPA
- LUDOTECA
- PARKING PARA CORREDORES.
- DUCHAS EN EL PABELLÓN POLIDEPORTIVO ÁNGEL LANCHO.

CARRERA DE PROMOCIÓN. Se celebrará una prueba de promoción 5K para todos aquellos que quieran iniciarse en el mundo de las carreras populares, cuya salida se efectuará con posterioridad al comienzo de la prueba oficial. Esta prueba es NO COMPETITIVA.

El contenido de la bolsa del corredor será el mismo que para la carrera 10 k.



REGLAMENTO XVII CARRERA POPULAR VILLA DE QUINTANAR DEL REY

La inscripción se realizará a través de la plataforma habilitada a tal efecto en www.timingsys.com. Precio. 15 €.

Menores de 18 años (5K). Los corredores cadetes y juveniles que quieran participar en la carrera 5k tienen la posibilidad de inscribirse en esta prueba de manera gratuita, no teniendo opción a bolsa de corredor.

Esta inscripción se realizará de la misma forma que las carreras escolares. Oficina de Deportes. 967/495025. Mail: deportesquintanar@gmail.com

Si desean bolsa del corredor deberán inscribirse a través de la plataforma habilitada a tal efecto en www.timingsys.com. Precio. 15 €.

CARRERAS ESCOLARES. Desde las 17 horas se celebrarán carreras escolares en las categorías:

Infantil. Nacidos en 2012-2013.

Alevín. Nacidos en 2014-2015

Benjamín. Nacidos en 2016-2017

Prebenjamín. Nacidos en 2018-2019

Minis. Nacidos en 2020 y posteriores.

INSCRIPCIÓN GRATUITA.

La inscripción se realizará en la oficina de deportes del Ayuntamiento de Quintanar del Rey. Teléfono 967495025. Mail: deportesquintanar@gmail.com

Información detallada de la Carrera de Promoción y Escolar en Programa aparte.